



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 10/03/21

I. Descripción del servicio a contratar:

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a 19 equipos de la Unidad Metabólica del Instituto 7 Máquinas de Hemodiálisis, 11 osmosis inversa portátiles y un servicio correctivo a sistema de osmosis fijo, con Análisis físico químicos AAMMI mensuales incluidos.

I.1.- En su caso, relación de equipos:

#	Equipo	Marca	Modelo	Serie	No. Ctrl. IB	Fechas para MP 2021	Inclusión de Refacciones
1	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008H	4XCAE480	MAHE-HM-013	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas, así como cambio de kit preventivo cada seis meses
2	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008H	7XCAJ844	MAHE-HM-014	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas, así como cambio de kit preventivo cada seis meses
3	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	7VCAGG75	MAHE-HM-015	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas, así como cambio de kit preventivo cada seis meses

FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 10/03/21

4	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	7VCAGG78	MAHE-HM-016	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas, así como cambio de kit preventivo cada seis meses
5	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	7VCAGG69	MAHE-HM-017	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas, así como cambio de kit preventivo cada seis meses
6	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	3VCA0CG4	MAHE-HM-021	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas, así como cambio de kit preventivo cada seis meses
7	Máquina de Hemodiálisis	Fresenius	4008S	3VCA0CG5	MAHE-HM-022	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas, así como cambio de kit preventivo cada seis meses

FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 10/03/21

8	Ósmosis Inversa Portátil	Zyzatech	MILENIUM	14586	OSIN-HM-004	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
9	Ósmosis Inversa Portátil	GENERAL ELECTRIC	700	51562	OSIN-HM-006	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
10	Ósmosis Inversa Portátil	MacCor	700series	127-50-29	OSIN-HM-007	Marzo 15 a 31 Abril 15 a 30 Mayo 17 a 31 Junio 14 a 30 Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
11	Osmosis inversa	Zizatech			OSIN-HM-002	1 Correctivo Marzo-abril	incluir bulbo de lámpara de luz UV y cambio de 2 bombas de 1 HP
12	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388461	OSIN-HM-008	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.

FORMA NLP- 02- S
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 10/03/21

13	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388463	OSIN-HM-009	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
14	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388464	OSIN-HM-010	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
15	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388465	OSIN-HM-011	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
16	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388521	OSIN-HM-012	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
17	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388522	OSIN-HM-013	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
18	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388523	OSIN-HM-014	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.
19	Ósmosis Inversa Portátil	MarCor	700series	1388524	OSIN-HM-015	Julio 15 a 31, agosto 16 a 31, sept 15 a 30, octubre 15 a 31 nov 15 a 30, Dic 15 a 31	Incluidas de acuerdo a cotización autorizada.



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 10/03/21

II. Anexar un mínimo de 3 Cotizaciones.

Se anexan cotizaciones de 3 proveedores que respondieron a la solicitud de cotización, en la que se incluye 10 servicios de mantenimiento preventivo y la atención de todos los correctivos que sean necesarios durante la vigencia del contrato, incluidas refacciones (como lo especifica en cada propuesta) a los 19 equipos 7 máquinas de hemodiálisis, 11 osmosis inversas portátiles y un servicio de mantenimiento correctivo a sistema integral de osmosis inversa fijo de la Unidad Metabólica así como la realización de Análisis de calidad de Agua.

1.- **Servicios Médicos Vitales** Por un monto de \$ 635,121.00 M.N., sin IVA por 9 meses y 15 días. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo mensual de 7 equipos de Hemodiálisis y 11 osmosis inversa (10 preventivos o 6 dependiendo de equipo), propone, kit de mantenimiento preventivo para las máquinas de hemodiálisis y a las osmosis inversa les incluye desinfección mensual, cambio de pre filtro mensual para los correctivos y toma bacteriológica mensual, incluye refacciones para los correctivos y para el sistema de osmosis inversa fija, se contempla la realización de un correctivo que incluye el cambio de 2 bombas y una lámpara de luz UV. Así como 11 estudios de laboratorio AAMI (Cumplimiento de la calidad del Agua para Tratamientos de Hemodiálisis) y fisicoquímicos aleatorios durante la vigencia a diferentes equipos.

2.- **Karla Lesly Gomez Soulé / Servicios Integrales a Tecnologías Biomédicas.** Por un monto de \$ 571,756.00 M.N., sin IVA, por 9 meses 15 días. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo mensual de los 19 equipos c , incluye kit de mantenimiento preventivo mayor para las máquinas de hemodiálisis, para las osmosis inversa se incluye el cambio de membranas, desinfección mensual, reemplazo mensual de filtro de sedimentos y reemplazo de conectores y mangueras, Análisis bacteriológicos. Para todos los correctivos incluye el cambio de las refacciones, excepto el modulo on-line y BBM. Se cotiza también un correctivo al sistema de osmosis inversa fija, que contempla el cambio de dos bombas de agua y lámpara de luz UV y 11 tomas de muestras para estudios de laboratorio AAMI.

3.- **Medica AB.,** Por un monto de \$ 669,660.00 M.N., sin IVA, por 9 meses y 15 días. Cotiza el mantenimiento preventivo y correctivo mensual de 7 equipos de Hemodiálisis y 11 osmosis inversa (10 preventivos o 6 dependiendo de equipo), proponen kit de mantenimiento preventivo para las máquinas de hemodiálisis y a las osmosis inversa les incluye desinfección mensual, cambio de pre filtro mensual para los correctivos y toma bacteriológica mensual, incluye refacciones para los correctivos, el servicio correctivo al sistema de osmosis inversa fijo con el cambio de elementos del pretratamiento, cambio de membranas, desinfección química y bomba hidráulica , no menciona la inclusión de muestras para análisis bacteriológicos o AAMI

Empresa/costo	Servicios Médicos Vitales	Karla Lesly Gómez Soulé	Medica AB
Precio total sin IVA	\$ 635,121.00	\$ 571,756.00	\$669,660.00

FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 10/03/21

III. Plazos y condiciones de la prestación del servicio:

III.1.- Plazo (vigencia): 15 de marzo a 31 de diciembre de 2021

III.2.- Condiciones del servicio:

Se solicita contrato con refacciones para todos los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, excepto el Modulo online o BBM para las máquinas de Hemodiálisis, así como servicio correctivo a sistema de osmosis fijo.

El proveedor debe cumplir con los anexos técnicos establecidos a través del contrato correspondiente.

La calendarización de los Mantenimientos Preventivos aparece en el punto I.1

IV. Procedimiento de contratación propuesto:

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico:

V. Monto Estimado de la contratación (sin IVA):

Costo total de contrato: \$ 571,756.00 M.N., sin IVA

VI. Forma de pago propuesta:

10 mensualidades vencidas durante la vigencia del contrato de la siguiente forma:

Mensualidad	Monto más IVA
1	\$ 28,587.80
2-10	\$ 60,352.022

VII. Persona propuesta para la adjudicación:

Se propone para la adjudicación a la Compañía **Karla Lesly Gomez Soulé / Servicios Integrales a Tecnologías Biomédicas**

VIII. Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico, se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, honradez y **Transparencia** para satisfacer los objetivos a los que estén destinado.

Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a Maquinas de Hemodiálisis y osmosis inversa fija y portátiles de la Unidad Metabólica del Instituto a **Karla Lesly Gomez Soulé / Servicios Integrales a Tecnologías Biomédicas** ya que presenta las siguientes ventajas:



FORMA NLP- 02- S

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 10/03/21

1. El proveedor cuenta con personal calificado y capacitado para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo.
2. Cuenta con el equipo y herramientas adecuadas y suficientes para realizar su trabajo y el equipo de medición con su correspondiente certificado de calibración.
3. El proveedor ofrece la mejor oferta técnica y económica, ya que además de incluir el cambio de las refacciones solicitadas, también incluye las refacciones necesarias durante los correctivos, para los 19 equipos solicitados por el Instituto y Análisis bacteriológico durante la vigencia de forma aleatoria a los equipos de osmosis portátiles y red de agua.
4. También incluye 11 análisis AAMI, requeridos para verificar el cumplimiento con la NOM-171-SSA1-1998 6.6
5. Se solicita la inclusión de un servicio correctivo al sistema de osmosis inversa fijo, que por tiempo de funcionamiento, requería el cambio de las 2 bombas de recirculación y la inclusión de la lámpara de luz UV, la cual tiene una periodicidad de cambio de 365 días.
6. EL mantenimiento de los equipos cubiertos en este contrato son utilizados actualmente en las áreas destinadas como COVID-19. Lo que ha implicado un reto al respecto de la operatividad el mayor tiempo que se requieren en condiciones de uso y mantenimiento.
7. Se incluyen por primera vez en contrato 8 equipos de osmosis inversa portátil, las cuales salen de garantía en el mes de mayo, debido a que se les realizara preventivo mayor por parte del proveedor al termino de garantía, se incluyen a partir de julio y se les da una periodicidad mensual de preventivo, debido a que son los equipos con los cuales se ha dado servicio en áreas críticas (Terapia intensiva, urgencias y estancia corta) a pacientes que requieren Hemodiálisis en estas áreas y que por su condición su traslado a la Unidad Metabólica es arriesgado por su condición y por lo que epidemiológicamente implicaría.

Con lo anterior se aplica el CRITERIO DE EFICIENCIA y ECONOMÍA ya que se continúa con el servicio de mantenimiento a los equipos, los cuales son requeridos en áreas críticas y en la programación diaria del servicio de Hemodiálisis, por tanto deben encontrarse en condiciones de uso óptimo y seguro para la aplicación de terapia renal a pacientes del Departamento usuario. El precio ofertado históricamente es el más bajo de acuerdo a las condiciones comerciales y técnicas solicitadas en esta ocasión y con respecto a contrato anteriores.

Al mismo tiempo se colabora en el cumplimiento de los objetivos de asistencia del INCMNSZ, de manera eficaz ya que se cuenta con el equipo funcionando la mayor parte del tiempo en que se requiere, e imparcialidad porque se persigue el beneficio de los pacientes antes que contar con contratos con proveedores que no podrán cumplir con las cláusulas del contrato de prestación de servicios del INCMNSZ. Así mismo, dado que todos los contratos son supervisados de manera directa por el Departamento de Ingeniería Biomédica, que certificó desde el 2005 ante ISO 9001:2000, el procedimiento de Supervisión de Contratos, se contribuye a dar transparencia a todos los procedimientos relacionados con los mismos.

IX. En su caso, para el arrendamiento de bienes, adjuntar:

IX.1. Estudio de Factibilidad, y

IX.2. Constancia de no existencia de bienes de las mismas características o, en su caso, el nivel de inventario de los mismos que haga necesario arrendar dichos bienes.

DR. RICARDO CORREA ROTTER
JEFE DEL DEPTO DE NEFROLOGIA

ING. FANNY ALVARADO CHAVEZ
JEFA INGENIERÍA BIOMÉDICA

